

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ULTI S.A.

El infrascrito, Ricardo Pérez Rodríguez, comisario de la Sociedad Anónima ULTI S.A., nombrado en la Junta General de Accionistas conforme a la Ley de Compañías en actual vigencia, certifico que después de revisar los Balances correspondientes al ejercicio económico de 2016, he constatado que han sido elaborados de acuerdo a la verdad de las transacciones de la Empresa.

Del Señor Presidente de la Junta General de los señores Accionistas,
Atentamente,



Ricardo Pérez Rodríguez

Guayaquil, Febrero 11 de 2017